

*Alerta sanitaria en Cuba ante
aparición de la fiebre porcina
africana en República
Dominicana*



La Habana, 10 ago (RHC) El Centro Nacional de Sanidad Animal (Cenasa), del Ministerio de la Agricultura (Minag), emitió, a raíz de la confirmación de la presencia de la peste porcina africana (PPA) en República Dominicana, una Alerta sanitaria para todo el sistema de sanidad animal y los productores porcinos, en función de evitar la entrada al país de esta enfermedad transfronteriza.

Teniendo en cuenta la importancia de la especie porcina para nuestro país, así como lo extremadamente contagiosa que es esta enfermedad, el Cenasa decretó, según el sitio web del Minag, las siguientes medidas de prevención:

Prohibir la entrada al país de cualquier mercancía de origen porcino, procedente de la República Dominicana y de Haití (por su cercanía geográfica y frontera terrestre). Asimismo, se pide incrementar la vigilancia por los productores porcinos, realizando inspecciones clínicas a sus animales, para constatar el estado de los cerdos.

Incrementar la bioprotección de las unidades o piaras porcinas, con mayor énfasis en el aislamiento y limitación de entrada de personal y vehículos ajenos; mantener activadas las cajuelas peatonales y los puntos de desinfección; reducir al mínimo la visita a centros porcinos y ante la sospecha de esta enfermedad, notificar inmediatamente al Departamento Municipal de Sanidad Animal.

Incrementar el control del traslado, compra y sacrificio de cerdos.

Cocinar el salcocho con los residuos de cosechas, comúnmente muy utilizado en la alimentación de los cerdos en nuestro país.

Mantener y profundizar las medidas de saneamiento ambiental.

Establecer cuarentena de inmediato, e informar al servicio veterinario municipal, en caso de presentarse una alta morbilidad y/o letalidad de cerdos con fiebre.

La presencia de esta enfermedad en muestras de cerdos de República Dominicana se confirmó el 29 de julio por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), a través de su Laboratorio de diagnóstico de enfermedades de animales, y fue notificada de forma oficial a la Organización Mundial de Sanidad Animal por el servicio veterinario estatal dominicano.

Esta es la primera aparición en el continente americano, después de notables años de ausencia, y de los sucesivos brotes en varios países de Europa desde el año 2007 y de Asia, incluida China, con la gran epizootia de 2018.

En Cuba se presentó por primera vez en mayo de 1971, en la antigua provincia de La Habana, y en 1980 en Guantánamo, extendiéndose a Santiago de Cuba y Holguín, lo que ocasionó grandes pérdidas económicas, con más de 250 000 animales sacrificados. Estos eventos formaron parte de las acciones de agresión biológica del gobierno de Estados Unidos contra Cuba y generaron grandes pérdidas económicas.

La enfermedad es causada por un virus adn de la familia Asfarviridae, que también infecta a las garrapatas del género Ornithodoros, conocidas como garrapatas blandas. La tasa de mortalidad y los signos clínicos pueden variar en función de la virulencia del virus y del tipo/especie de porcino.

(Granma)



Radio Habana Cuba